



EMPRESA IBAQUERNA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. - OFICIAL
INFORME FORMEORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (Ley 1474 de 2011)
Julio - Octubre de 2018

El Informe Formeorizado se ha venido elaborando desde su implementación en el año 2011, con base en la estructura del Modelo Estándar de Control Interno MECI - Decreto 943 de mayo 21 de 2014. En esta ocasión se añaden comando como base el Modelo MIFG - es decir siguiendo las siete (7) dimensiones del mismo: Talento Humano, Direccionamiento estratégico y Planeación, Gestión con Valores para Resultados, Evaluación de Resultados, Control Interno, Gestión de la Información y la Comunicación y Gestión del Comportamiento y la Innovación.

Aspecto	Dimensión Talento Humano	Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación	Dimensión Gestión con Valores para el Resultado	Dimensión Evaluación de Resultados	Dimensión Información y Comunicación	Dimensión Gestión del Comportamiento	Dimensión Control Interno
Responsables Asignados	Comité Institucional de Gestión y Desempeño a nivel operativo. • Profesional Especializado 03 Gestión Humana (Resolución No. 0055 de Junio 29 de 2019)	Comité Institucional de Gestión y Desempeño a nivel operativo. • Profesional Especializado 03 Gestión Humana • Profesional Especializado 03 Gestión Financiera	Comité Institucional de Gestión y Desempeño a nivel operativo. • Profesional Especializado 03 Gestión Atención al Cliente y PCR • Dirección de Planeación • Profesional Especializado 02 Responsabilidad Social • Profesional Especializado 03 Gestión Tecnológica • Secretaría General	Comité Institucional de Gestión y Desempeño a nivel operativo. • Dirección de Planeación	Comité Institucional de Gestión y Desempeño a nivel operativo. • Profesional Especializado 03 Gestión Documental • Profesional Especializado 03 Gestión Atención al Cliente y PCR	NA	Comité Institucional de coordinación de Control Interno • Jefe Oficina Control Interno de Gestión
Autoevaluativo	Una vez obtenidos los resultados por parte de la Oficina de Control Interno, de los autoevaluativos se plantearon los planes de acción para esta dimensión, mostrando los siguientes avances: • Gestión estratégica de Talento Humano: 78% • Ingresos: 30%	Una vez obtenidos los resultados por parte de la Oficina de Control Interno de los autoevaluativos, se plantearon los planes de acción para esta dimensión, mostrando los siguientes avances: • Planeación Institucional: 91% • Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público: 100%	Una vez obtenidos los resultados por parte de la Oficina de Control Interno de los autoevaluativos, se plantearon los planes de acción para esta dimensión, mostrando los siguientes avances: • Servicio al Ciudadano 93.40% • Racionalización de Trámites 77% • Participación Ciudadana de la Gestión Pública 30% • Gobierno Digital: TIC para el servicio y TIC para Gobierno abierto 58.2 • Defensa Jurídica 83%	Una vez obtenidos los resultados por parte de la Oficina de Control Interno de los autoevaluativos, se plantearon los planes de acción para esta dimensión, mostrando los siguientes avances: • Seguimiento y evaluación del desempeño Institucional: 87.30%	Una vez obtenidos los resultados por parte de la Oficina de Control Interno de los autoevaluativos, se plantearon los planes de acción para esta dimensión, mostrando los siguientes avances: • Gestión Documental: 87.5% • Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción: 97.10%	NA	Una vez obtenidos los resultados por parte de la Oficina de Control Interno de los autoevaluativos, se plantearon los planes de acción para esta dimensión, mostrando los siguientes avances: • Control Interno, con sus componentes: Ambiente de control, evaluación del riesgo, actividades de control, monitoreo y comunicación, actividades de monitoreo. Tercero de julio de 2018 se ha venido realizando los diferentes procesos de la entidad
Análisis de brechas frente a los lineamientos de las políticas	La Gestión Estratégica de Talento Humano, tiene un avance del 78% de julio a octubre del presente año, verificando la coherencia de las estrategias, planes y programas de Talento Humano, con los objetivos y metas institucionales al igual que contar con un instrumento que genera de forma inmediata la categorización de todos los servidores públicos de la entidad. Se ha determinado un avance del 30% de julio a octubre del presente año en cuanto a la Política de Ingresos, actualizando el Código de Ética a la Política de Integridad de la entidad, proyecto que está pendiente para su aprobación por parte del Comité de Gestión y Desempeño Institucional. Igualmente se encuentra legalizado y próximo a iniciar la capacitación de la norma ISO 45001:2018, la cual se basa en la integración del bienestar del personal de la organización a través de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	La Planeación Institucional no ha mostrado avances debido a que solo se implementaron dos planes de mejores, las cuales se harán apartir de Enero de 2019	La Racionalización de Trámites, tiene un avance del 77% de Julio a Octubre del presente año, donde se incluyó dentro de la encuesta de satisfacción al cliente, el tema relacionado con los inconvenientes que tienen al realizar una PCR. Participación Ciudadana, tiene un avance del 30% de Julio a Octubre del presente año, Se implementará la Política de Participación Ciudadana de la entidad. Gobierno Digital: TIC para el servicio y TIC para Gobierno abierto, tiene un avance del 58.2% de Julio a Octubre del presente año, se registró la entidad en datos abiertos en la página web www.datos.gov.co información de Internet. Defensa Jurídica, tiene un avance del 83% de Julio a Octubre del presente año, por medio de la Resolución No. 0033 del 26 de Septiembre de 2018 se adopta el reglamento interno del Comité de Conciliación.	Seguimiento y evaluación del desempeño Institucional, tiene un avance del 87.30% de Julio a Octubre del presente año, se realizó ciclo de Auditorías Internas del SIG, actualización de los mapas de riesgos de gestión por procesos, Actualización de la documentación de los diferentes procesos del SIG, Actividades de Inspección y seguimiento por parte de los grupos auditores HSEQ a los diferentes procesos de la entidad. Para el 14 de noviembre de 2018 se tiene programada la revisión por la dirección a todo el sistema integrado de gestión. Es importante mencionar que se encuentra programada la Auditoría Externa de seguimiento al SIG del 19 al 23 de Noviembre del presente año, por parte del ente certificador INCONTEC.	Gestión Documental, tiene un avance del 87.5% de Julio a Octubre del presente año, mostrando un manejo de dos (2) softwares. Solo el área comercial donde se manejan las quiles variables y Contratos de venta única, también se observan diferentes planes: PINAR - Plan Institucional de Archivo, PGD - Programa de Gestión Documental, TRD - Tabla de Retención Documental.	NA	Control Interno, con sus componentes: Ambiente de control, evaluación del riesgo, actividades de control, monitoreo y comunicación, actividades de monitoreo. Tercero de julio de 2018 se ha venido realizando los diferentes procesos de la entidad
Cronograma para la implementación o proceso de transición	Gestión Estratégica de Talento Humano Fecha de Ejecución: a Diciembre de 2018 Integridad Fecha de Ejecución: a Enero de 2019	Planeación Institucional Fecha de Ejecución: a Enero 2019	Racionalización de Trámites Fecha de Ejecución: a Diciembre de 2018 Participación Ciudadana Fecha de Ejecución: a Diciembre de 2018 Gobierno Digital: TIC para el servicio y TIC para Gobierno abierto Fecha de Ejecución: a Septiembre de 2018 Defensa Jurídica Fecha de Ejecución: a Junio de 2019	Seguimiento y evaluación del desempeño Institucional Fecha de Ejecución: a Diciembre de 2018	Gestión Documental Fecha de Ejecución: a Diciembre de 2018	NA	Control Interno Fecha de Ejecución: a Diciembre de 2018

Planes de mejora para la implementación o proceso de transición	Integridad: Se tienen programado 21 planes como plan de mejora, entre las cuales se encuentran las siguientes: construcción del código de Integridad de la entidad, creación el comité Institucional de Gestión y Desempeño, divulgación del Código de Integridad una vez se haya implementado, realizar ajuste a los boletines informativos, consolidar y socializar los resultados de la implementación, publicar la software integral de la entidad para establecer la información consolidada a la Página Web del IBAL, SA ESP OFICIAL, elevar el seguimiento al personal con respecto al cumplimiento de los valores del servidor público.	Planeación Institucional: Se tiene programada 2 Participación Ciudadana: Tiene programado 16 planes como plan de mejora Gobierno Digital: TIC para el servicio y TIC para Gobierno abierto: se evidencian un avance en los datos abiertos donde podemos encontrar el registro de linceres ciudadanas de información de boletines, continuidad, suspensiones, calidad del agua y consumo, la implementación de los planes de mejora esta para ejecutarse hasta Junio de 2019.	Racionalización de Trámites: Tiene programado 11 planes como plan de mejora Participación Ciudadana: Tiene programado 16 planes como plan de mejora Gobierno Digital: TIC para el servicio y TIC para Gobierno abierto: se evidencian un avance en los datos abiertos donde podemos encontrar el registro de linceres ciudadanas de información de boletines, continuidad, suspensiones, calidad del agua y consumo, la implementación de los planes de mejora esta para ejecutarse hasta Junio de 2019.	Seguimiento y evaluación del desempeño Institucional: Tiene programado 5 planes como plan de mejora entre esas se encuentran las siguientes: Realizar permanentemente seguimiento a los resultados de las mediciones en cada uno de los procesos, Revisar y actualizar en cada uno de los procesos los indicadores diseñados, realizando los ajustes que sean necesarios de manera que estos indicadores sean un insumo para la toma de decisiones.	Gestión Documental: Tiene programado 10 planes de mejora entre esas se encuentran las siguientes: Realizar el proceso de eliminación documental, teniendo en cuenta las TRD y las TVD, Cumplir con la actualización de las TRD, conformar al archivo Institucional, Implementar los documentos producidos por la empresa en medio digital, Crear la implementación de los requisitos de integridad, autenticidad, disponibilidad, preservación y metadatos de los documentos electrónicos y de archivo en el Sistema de Gestión de Documento Electrónico.	Control Interno tiene 5 planes de mejoras entre las cuales se encuentran las siguientes: a través de las auditorías, se evaluarán las estrategias definidas por la empresa y el cumplimiento de las servidores, el resultado de las auditorías se comunicará enviado a los líderes de los procesos y a la gerencia y los casos relevantes se enviarán al comité de coordinación de control interno, através de las auditorías se comunicarán evaluando los riesgos de los procesos.
Avances acorde al cronograma y planes de mejora	La implementación de los planes de mejora están para ejecutarse de octubre de 2018 a mayo de 2019. La actualización del Código de Integridad esta para aprobación, el comité Institucional de Gestión y Desempeño ya fue creado, se definieron las estrategias de divulgación del Código de Integridad	La implementación de los planes de mejora esta para ejecutarse a Enero de 2019.	Racionalización de Trámites: la implementación de los planes de mejora esta para ejecutarse hasta Abril de 2018. Participación Ciudadana: la implementación de los planes de mejora esta para ejecutarse hasta Abril de 2018 Gobierno Digital: TIC para el servicio y TIC para Gobierno abierto: se evidencian un avance en los datos abiertos donde podemos encontrar el registro de linceres ciudadanas de información de boletines, continuidad, suspensiones, calidad del agua y consumo, la implementación de los planes de mejora esta para ejecutarse hasta Junio de 2019. Defensa Jurídica: Se evidencia que fue creado el Reglamento del Comité de Conciliación y se solicitó Informe a los Abogados externos respecto a los casos que llenan de la entidad.	Seguimiento y evaluación del desempeño Institucional: la implementación de los planes de mejora esta para ejecutarse a Junio de 2019. Se realizó el ciclo de auditorías internas del SIG del 21 al 31 de Agosto de 2018. Se actualizo y se hizo seguimiento a los indicadores de gestión de los procesos del SIG, actualización de la documentación, mapas de riesgos de cada proceso y matriz de caracterización.	Gestión Documental: la implementación de los planes de mejora esta para ejecutarse a Diciembre de 2019 Por medio del software Camtation se le asigna un usuario y contraseña a los funcionarios de la entidad para envío, llamado y respuestas de la correspondencia Se actualizo cuadro de clasificación documental.	Control Interno: la implementación de los planes de mejora esta para ejecutarse a Junio de 2019
Otras aspectos	<ul style="list-style-type: none"> • Expedición de Resolución No. 0655 del 29 de Junio de 2018 "Por la cual se integra y se establece el reglamento de funcionamiento del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Empresa Bagueureña de Acueducto y Alcantarillado IBAL SA ESP- OFICIAL." • Expedición de Resolución No. 0933 del 26 de Septiembre de 2018 "Por medio de la cual se adopta el reglamento interno de conciliación de la Empresa Bagueureña de Acueducto y Alcantarillado IBAL SA ESP- OFICIAL." • Se evidencia acia No. 001 de reunión del comité de Gestión y Desempeño, del 29 de Junio de 2018, en el cual se revisaron y aprobaron, los planes de acción de cada autodiagnóstico y se priorizaron para dar inicio a su implementación. • Se ha recibido asesoría por parte de la Fundor Pública para la Implementación de MIPG. • Falta de apoyo en las diferentes capacitaciones solicitadas por la oficina de Control Interno. 					La Oficina de Control Interno ha elaborado el Estatuto de Auditoría Interna, y el Código de Ética de auditor interno.
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Se debe realizar seguimiento a la ejecución de los planes de acción, por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, los responsables de los procesos y Control Interno. - Se sugiere iniciar proceso de socialización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, a todos los funcionarios de la entidad. - Se recomienda tener en cuenta los resultados del aplicativo FURAG y tomar las acciones a que haya lugar, con el fin de contribuir a la implementación y fortalecimiento del modelo MIPG. 					

Fecha: Noviembre 9 de 2018

OSCAR EDUARDO CASTRO MORRERA
Oficina de Control Interno de Gestión